



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Disposición

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Disposición Concurso Público Abierto Desierto, vacante por Dr. Taconelli.

VISTO: La Ley N° 6035, reglamentada mediante Acta Paritaria N° 4/2019 y el Expediente N° 2024-12085752-GCABA-DGAYDRH y;

CONSIDERANDO:

Que, se realizó el llamado a Concurso Público Abierto del expediente mencionado en el visto, mediante Disposición N° 2024-316-GCABA-HGAVS, para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médico (Clínica Médica y/o Emergentología), para desempeñarse los días viernes, dependiente este establecimiento asistencial, por la vacante producida por la designación del Dr. Hernán Daniel Taconelli, CUIL. 20-28857469-4, a partir del 04/03/2024;

Que, no se ha presentado ningún postulante durante la fecha de inscripción correspondiente;

Por ello, conforme a lo determinado por la Ley N° 6035 Y el Acta Paritaria N° 4/2019,

EL DIRECTOR DEL HOSPITAL

GENERAL DE AGUDOS

"DALMACIO VELEZ SARFIELD"

DISPONE

Artículo 1.- Declárese desierto el llamado a concurso realizado para cubrir un (1) cargo de Especialista en la Guardia Médico (Clínica Médica y/o Emergentología), para desempeñarse los días viernes, dependiente de este establecimiento asistencial, por la vacante producida por la Dr. Hernán Daniel Taconelli, CUIL. 20-28857469-4, a partir del 04/03/2024.

Artículo 2.- Pase a la Dirección General Administración y Desarrollo de Recursos Humanos.

